



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES:
IMPUESTOS**

Al Señor Director del Servicio de Rentas Internas del
Ministerio de Finanzas y Crédito Público del Ecuador.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de **SERVICIOS TÉCNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V.**, al 31 de diciembre de 1997. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada; en este caso referente al cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa, en materia de impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado, impuesto a los consumos especiales e impuestos retenidos en la fuente.

Efectuamos el examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el país; tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. La auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, de acuerdo con normas legales y reglamentarias vigentes en el país a la fecha que corresponde el periodo examinado.

De la auditoría practicada, se ha determinado lo siguiente:

- 1.- Los registros contables de la sociedad y los estados financieros emitidos, se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos.
- 2.- Los datos contables registrados en las declaraciones de impuesto sobre la renta y retenciones en la fuente, han sido tomados fielmente de los registros contables.
- 3.- En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos; la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 1997, los cambios en su posición financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con PCGA en el Ecuador.
- 4.- La empresa está sujeta al pago del Impuesto sobre la Renta, de existir utilidades y los valores del Impuesto al Valor Agregado (IVA); está exenta del pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).

Sin embargo, del mes de diciembre de 1997, no se pagó oportunamente. Además de los ingresos declarados en el formulario RT4 IVA, frente a los ingresos registrados en contabilidad, existe una diferencia en menos, lo cual será regulado en el ejercicio económico de 1998.

- 5.- Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente: se han practicado y pagado las retenciones, a que está obligada en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que han fijado los porcentajes respectivos.

Quito, mayo 28 de 1998

Atentamente,

Patricio Lincango S.
FNC-RN #21867

J. Patricio Lincango Consulauditors Cia Ltda
SC-RNAE No.316



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de
SERVICIOS TÉCNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V. (S.T.P)

Hemos efectuado una auditoría del estado de situación general de **SERVICIOS TÉCNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V. (S.T.P.)**, al 31 de diciembre de 1997 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de cambios en la posición financiera por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada.

Efectuamos el examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el país; tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. También incluye un examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros de la empresa.

La auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos; la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 1997, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los cambios en su posición financiera por el año terminado a esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Quito, mayo 28 de 1998.

Atentamente,

Patricio Lincango S.
FNC-RN#21867

J. Patricio Lincango Consulauditors Cia Ltda.
SC-RNAE-No.316



LONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V.
ESTADO DE SITUACION GENERAL
POR EL ANIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO CORRIENTE		
CAJA - BANCOS	(NOTA 3)	611,707,469
CLIENTES	(NOTA 4)	2,241,669,591
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	313,771,313
GASTOS IMPORTACIONES	(NOTA 7)	157,909,204
CUENTAS POR COBRAR: INTERCIAS	(NOTA 6)	841,048,478
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4,166,106,055
TOTAL ACTIVOS		4,166,106,055
PASIVO Y PATRIMONIO		
ANTICIPOS CLIENTES	(NOTA 9)	396,000,000
CUENTAS POR PAGAR		91,488,421
PROVIS.IMPTOS,CONTRIBC.	(NOTA 10)	219,114,503
TOTAL PASIVO CORRIENTE		706,602,924
PROVISION JUBILACION PATRONAL	(NOTA 2c)	84,040,876
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		84,040,876
TOTAL PASIVOS		790,643,800
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 11)	50,000,000
RESERVA LEGAL	(NOTA 12)	22,171
RESERVA REVAL.PATRIMONIO	(NOTA 13)	129,583,205
PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES		(222,756,082)
REEXPRESION MONETARIA	(NOTA 8)	3,184,221,244
UTILIDAD EJERCICIO		234,391,717
TOTAL PATRIMONIO		3,375,462,255
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		4,166,106,055

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V.

ESTADO DE RESULTADOS

DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

VENTAS NETAS	6,776,816,104
(-) COSTOS DE VENTAS	(5,259,107,013)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1,517,709,091
(-) GASTOS	
ADMINISTRACION	(221,698,827)
VENTAS	(49,302,034)
FINANCIEROS	(488,285,709)
TOTAL GASTOS	(759,286,570)
UTILIDAD OPERACIONAL	758,422,521
OTROS EGRESOS (NOTA 14)	(781,384,486)
OTROS INGRESOS	257,353,682
UTILIDAD ANTES PARTIC.E IMPUESTOS	234,391,717
	=====

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



LONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL ANIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/96	50,000,000	

SALDO AL 31/12/97		50,000,000
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/96	22,171	

SALDO AL 31/12/97		22,171
REEXPRESION MONETARIA		
SALDO AL 31/12/96	2,847,857,256	
CORREC.MONETARIA 1997	336,363,988	

SALDO AL 31/12/97		3,184,221,244
RESERVA REVAL.PATRIMONIO		
SALDO AL 31/12/96	88,242,168	
CORRECCION MONETARIA 1997	41,341,037	

TOTAL AL 31/12/97		129,583,205
PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/96	(40,440,491)	
TRANSFER.PERDIDA EJERC. 1996	(121,389,641)	
REGISTRO GLOSAS FISCALES 1995	(10,781,784)	
CORRECCION MONETARIA 1997	(50,144,166)	

TOTAL AL 31/12/97		(222,756,082)
UTILIDAD EJERCICIO		234,391,717

TOTAL PATRIMONIO		3,375,462,255
		=====

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
POR EL ANIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

LOS FONDOS PROVINIERON DE:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	234,391,717
DIFERENCIAL CAMBIARIO	316,779,075
TOTAL FUENTES	551,170,792

LOS FONDOS SE UTILIZARON EN:

AUMENTO CAPITAL DE TRABAJO	551,170,792
TOTAL USOS	551,170,792

EL MOVIMIENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO
SE EXPRESA DE LA SIGUIENTE MANERA:

AUMENTO (DISMINUCION) ACTIVO CORRIENTE

CAJA - BANCOS	497,823,081
CLIENTES	1,653,672,455
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	247,037,747
GASTOS IMPORTACIONES	157,909,204
CUENTAS POR COBRAR: INTERCIAS	(1,420,100,433)

(AUMENTO) DISMINUCION PASIVO CORRIENTE

ANTICIPOS CLIENTES	(324,600,000)
CUENTAS POR PAGAR	(91,160,588)
PROVIS.IMPTOS,CONTRIBC.	(169,410,674)

AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO	551,170,792
CAPITAL DE TRABAJO 1996	2,908,332,339
CAPITAL DE TRABAJO 1997	3,459,503,131

AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO	551,170,792
-------------------------------	-------------

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

SERVICIOS TÉCNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V. (S.T.P.)

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 1997.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa S.T.P. N.V. es una sociedad constituida y existente bajo las leyes de Aruba, Antillas Holandesas, con permiso para operar legalmente en la República del Ecuador desde 1986, y su objetivo principal consiste en la prestación de servicios a campos petroleros, abastecimientos de éstos y en general para los negocios de importación y exportación.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.— El balance general al 31 de diciembre de 1997, fue preparado aplicando el Sistema de Corrección Monetaria Integral de conformidad, con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, utilizando para ello el Índice de Precios al Consumidor a nivel nacional en las cuentas del patrimonio y el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del sucre en las partidas en moneda extranjera a un tipo de cambio de S/.4.400 por USD\$1.

Los rubros que conforman el estado de resultados, están preparados y presentados a sus costos históricos.

a) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15%, de existir utilidades.

b) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta de las utilidades obtenidas y repartibles, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

c) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido, la compañía al 31 de diciembre de 1997, ha provisionado un valor de S/.84'040.876, por dicho concepto, en base a cálculos actuariales de 1993, fecha desde la cual no ha tenido movimiento dicha provisión.



**CONSULTORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

d) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

e) INGRESOS

Son reconocidos en base a los servicios prestados de renta, reparación, abastecimiento y mantenimiento, especialmente en el campo petrolero.

f) FONDOS EFECTIVOS

Los valores de fondos de cuentas corrientes se encuentran debidamente segregados y se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, pudiendo utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

g) CONVERSION MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 1997, los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos al tipo de cambio de S/.4.400 por cada USD\$1.

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos, el dólar estadounidense se cotizó en le mercado libre de cambio a S/.5.230 por USD\$1.

3.- CAJA BANCOS

Dentro de este rubro se resumen:

International Finance Bank Miami	572'439.560*
Cuentas corrientes Banco de Préstamos	<u>39'267.909</u>
Total	<u>611'707.469</u>

=====

* Representa un valor de USD\$130.099,90, cotizados a S/.4400 cada USD\$.1,00

4.- CUENTAS POR COBRAR: Clientes

En esta partida se incluyen valores adeudados a la compañía originados especialmente por la reparación mantenimiento y alquiler de equipos y maquinarias en campos petroleros, y se resume como sigue:

Petroproducción	1.428'610.876
Petroproducción-BHASA (B.P.O)	647'545.765
Y.P.F. - (MAXUS ECUADOR INC)	84'453.820
Occidental Petroleum Company	47'717.604
Petroindustrial - Shushufindi	41'800.000
Clientes varios	<u>49'325.496</u>
Total	<u>2.299'453.561</u>
(-) Provisión incobrables	<u>(57'783.970)</u>
Total clientes neto	<u>2.241'669.591</u>



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

La provisión para cuentas de dudoso cobro, representa el 2,5% del total de cuentas por cobrar clientes y su movimiento durante el presente ejercicio fue el siguiente:

Saldo al 31/diciembre de 1996	36'185.325
Provis. 1% crédito concedido, no cob.	<u>21'598.645</u>
Saldo al 31/diciembre de 1997	<u>57'783.970</u>
	=====

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro la compañía ha registrado, los siguientes valores:

Anticipos de proveedores	104'764.000*
Anticipos empleados	2'100.000
Retenciones por clientes IVA	13'705.684
Retenciones en la fuente Clientes	182'984.671
Impuesto al capital neto	500.222
Crédito tributario IVA por compras	<u>9'716.736</u>
Suman	<u>313'771.313</u>
	=====

* Se refiere a un valor de USD\$23.810, dado al proveedor FANUC USA, para compra de un torno computarizado IM-4494.

6.- CUENTAS POR COBRAR: INTERCOMPAÑÍAS

En este rubro la compañía ha registrado, los siguientes valores:

HELP S.A.	163'082.129*
MINGA S.A.	275'253.132
MINGA OILFIELD GROUP	267'537.908*
MESCO	<u>138'160.000*</u>
Suman	844'033.169
Cuentas por pagar intercompañías	
SHASTA S.A.	<u>2'984.691</u>
Suman	<u>841'048.478</u>
	=====

* A la fecha de emisión del presente informe, no se ha recibido la confirmación de saldos de estas compañías relacionadas.

7.- GASTOS IMPORTACIONES BPO

Este rubro corresponde a gastos de importación de Provisión de Equipo Nuevo y Repuestos para Petroproducción por S/.157'909.204, los cuales se van recuperando con la emisión de la facturación.

8.- CORRECCIÓN MONETARIA INTEGRAL

La aplicación del sistema de corrección monetaria, se la efectuó de acuerdo con las disposiciones legales vigentes referentes la reexpresión de los estados financieros, donde las empresas deberán en forma obligatoria reexpresar anualmente sus activos y pasivos no monetarios y patrimonio de conformidad con los procedimientos establecidos; en base a la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a nivel nacional, que para el



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

presente ejercicio fue de 29,9%. Dicha corrección monetaria originó un saldo neto crédito de S/.336'363.988, el cual fue registrado en la cuenta de Reexpresión Monetaria.

El saldo acumulado acreedor de esta cuenta, después de la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria, puede ser total o parcialmente capitalizado en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas, incluyendo las del ejercicio, si hubiera.

En caso de liquidación de la empresa, el saldo acreedor de la cuenta Reexpresión Monetaria luego de deducir las pérdidas acumuladas de haberlas, será devuelto a los propietarios, socios, accionistas o partícipes.

La capitalización o devolución a los propietarios, socios, accionistas o partícipes del saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria, está sujeta a la tarifa única de impuesto del 20%, establecida en el artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno, impuesto que deberá ser retenido en la fuente. La compensación con pérdidas acumuladas no generará crédito tributario alguno.

9.- ANTICIPO DE CLIENTES

Valor recibido del cliente FREDRIJA por USD\$90.000, para futuros servicios a prestarse a través de TOTISA, por S/.396'000.000.

10.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

IESS por pagar	833.064
Retenciones en la fuente por pagar	18'696.598
IVA por pagar por Ventas	196'966.395
Fondo de Reserva	1'845.383
Otras provisiones y Benefic. sociales	773.063
Total	219'114.503
	=====

11.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de S.T.P. N.V. es de S/.50'000.000, que corresponde a la inversión extranjera de la Matriz.

12.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.



CONSULTA AUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS.: 405306 - 416387 - CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

13.- RESERVA REVALORIZACIÓN PATRIMONIO

En esta cuenta se ha registrado los valores por corrección monetaria hasta 1997, en el presente ejercicio se registró un valor de S/.41'341.037.

El valor reflejado en esta cuenta no podrá distribuirse a los propietarios, socios, accionistas o participes, pudiendo sin embargo ser objeto de capitalización o devolución en el caso de liquidación de la empresa. La capitalización o devolución no está gravada con el impuesto a la renta.

14.- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

S.T.P. N.V, mantiene suscrito un contrato de prestación de servicios con MINGA S.A., con el objeto de que ésta le facilite sus instalaciones, equipos y materiales y realice varios servicios que oportunamente le serán requeridos, con el objeto de cumplir los convenios u órdenes de trabajo que mantiene o ejecuta.

Además constan otras especificaciones contractuales entre las cuales se puede enunciar la forma de pago que será del 20% por concepto de gastos administrativos, por lo cual S.T.P. N.V., pagó a MINGA S.A. durante 1997 el valor de S/.542'606.162

15.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria está examinando el ejercicio económico de 1996, sin que hasta la fecha del presente informe se haya obtenido algún resultado de dicha revisión.